

**CONTROL DE ACUERDOS Y DECRETOS EJECUTIVOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN EL  
MES DE ABRIL, 2019.**

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	ACUERDOS Y DECRETOS No.	No. DE GACETA	DESCRIPCIÓN
01	08/04/2019	Acuerdo Ejecutivo No. 014-2019	34,910	<b>PRIMERO:</b> Autorizar al Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI), a realizar proceso de contratación mediante la modalidad de Contratación Directa hasta por un monto de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 20,000,000.00) en los supuestos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, los servicios de los científicos, expertos extranjeros para que puedan efectuar las conferencias, seminarios y otros, en los eventos denominados: "Honducamp.Tech o Campamento Tecnológico Hondureño", "i7Day", "i7Day Episodios", "17 Club Emprendimiento" u otros que se deben realizar en el marco del Programa "HONDURAS START UP".
02	12/04/2019	Decreto Ejecutivo No. PCM-014-2019	34,911	<b>ARTÍCULO 1.-</b> Declarar Situación de Emergencia toda el Área correspondiente al Proyecto denominado "Corredor Turístico El Progreso -Tela y Tramos San Pedro Sula – El Progreso y La Barca - El Progreso"; así como, el Puente Santa Rita, el puente provisional a Santa Rita y el puente La Democracia.

Lic. *María de los Angeles Milla Gúnera*  
Secretaria General



**CONTROL DE ACUERDOS Y DECRETOS EJECUTIVOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN EL  
MES DE ABRIL, 2019.**

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	ACUERDOS Y DECRETOS No.	No. DE GACETA	DESCRIPCIÓN
03	08/04/2019	Acuerdo Ejecutivo No. 024-2019	34,917	<b>ARTÍCULO 1.-</b> Autorizar Gastos de Representación para el ejercicio fiscal del presente año dos mil diecinueve (2019), al ciudadano <b>ANGEL ROBERTO MATUTE MENOCA</b> , quien se desempeña en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, por la cantidad de <b>QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.15,000.00)</b> mensual.
		Acuerdo Ejecutivo No. 024-A-2019		<b>ARTÍCULO 1.-</b> Autorizar Gastos de Representación para el ejercicio fiscal del presente año dos mil diecinueve (2019), al ciudadano <b>ANGEL ROBERTO MATUTE MENOCA</b> , quien se desempeña en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, por la cantidad de <b>QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.15,000.00)</b> mensual.

  
Lic. María de los Ángeles Milla Gúnera  
Secretaria General



**CONTROL DE ACUERDOS Y DECRETOS EJECUTIVOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN EL  
MES DE ABRIL, 2019.**

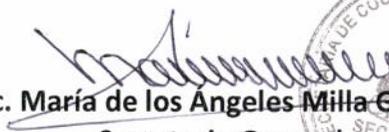
No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	ACUERDOS Y DECRETOS No.	No. DE GACETA	DESCRIPCIÓN
04	29/04/2019	Acuerdo Ejecutivo No. 029-2019	34,918	<b>PRIMERO:</b> Autorizar a la Procuraduría General de la República, para que en nombre del Estado de Honduras, ejerza las facultades de expresa mención de RENUNCIAR A LOS RECURSOS O TÉRMINOS LEGALES, TRANSIGIR Y CONCILIAR; facultades establecidas en los Artículo 19 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Artículo 81 numeral 2 y 82 numeral 2 del Código Procesal Civil, en la Demanda Ordinaria Laboral, pago de prestaciones y demás indemnizaciones laborales originada por la suscripción de varios contratos, continuos e ininterrumpidos, pago de salarios dejados de percibir, vacaciones, décimo tercer y décimo cuarto mes y demás derechos laborales, promovida por el señor Napoleón Abraham Andrade Castro, en contra el Estado de Honduras por medio de la Secretaría de la Presidencia, en el Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, registrada bajo el expediente número ( 805-10 Juez-4).

  
Lic. María de los Angeles Milla Gúnera  
Secretaria General



## CONTROL DE ACUERDOS Y DECRETOS EJECUTIVOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EN EL MES DE ABRIL, 2019.

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	ACUERDOS Y DECRETOS No.	No. DE GACETA	DESCRIPCIÓN
05	29/04/2019	Acuerdo No. 042-2019	34,919	<b>PRIMERO:</b> Ratificar en cada una de sus partes del Addendum número uno (1) que literalmente dice: ADDENDUM NÚMERO UNO (1) AL CONVENIO PARA LAS NEGOCIACIONES DE UNA ALIANZA ESTRATEGICA DE COMPRA Y VENTA DE GRANO NACIONAL ENTRE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES CONFORMADA POR: GRANEL, CARGILL DE HONDURAS, AVICONSA, AVIASA, EL CORTIJO, FACOCA, ALIMENTOS CONCENTRADOS FAFER, AVICOLA ALVARENGA, INVERSIONES AGROPECUARIAS LAS CAROLINAS, ALGRANO, FACOR, INGAASA, FALCOM, AVICOLA RIO AMARILLO, NUTRICIÓN TECNICA ANIMAL "NUTRITEC", CORRALES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., GRANJA AVICOLA LA MESETA, GRANEROS Y OPERACIONES, TODAS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES (AHPROABA), FEDERACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE HONDURAS (FENAGH), ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE GRANOS (PROGRANO), CONSEJO NACIONAL CAMPESINO (CNC), EL CONSEJO COORDINADOR DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DE HONDURAS (COCOCH).

  
Lic. María de los Angeles Milla Gúnera  
Secretaria General

